

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

DESDE FORMACIÓN PROFESIONAL



Calendario

Marco Legislativo

Acceso directo a la universidad

Acceso a la universidad con Fase Específica de la Prueba de Acceso

Preinscripción en la universidad

Dudas Frecuentes sobre la PAU

Convalidaciones

*Adscripción Familias Profesionales a Ramas de Conocimiento * Relación de Grados Universitarios por Ramas de Conocimiento * Parámetros de ponderación * Notas de Corte * Convalidaciones*

Centro de Formación Padre Piquer
Dpto. Orientación
Curso 2013-2014

FECHAS IMPORTANTES QUE HAY QUE TENER EN LA CABEZA

Antes del mes de mayo	Alumnos que están cursando el ciclo	- Solicitar el certificado oficial de los módulos aprobados y que se está cursando la FCT (tarda unos 7 días)
	Alumnos con el ciclo terminado	- Si no han solicitado el título, solicitar el título según el procedimiento y con la documentación que indique secretaría.
20 y 21 de mayo	Inscripción en la PAEU (en horario de mañana): - Complimentación de la instancia de inscripción según instrucciones de secretaría.	
23 de mayo	Recogida del recibo de inscripción en secretaría y pago de las tasas oficiales en Bankia (40,80 euros por fase específica + 10,20 euros por materia. Consultar precios de familia numerosa en secretaría)	
22 de Mayo al 6 de Junio	Clases de preparación PAU (si queréis asistir tenéis que solicitarlo antes por escrito al Jefe de Estudios de ESO y Bachillerato, D. Gregorio Casado)	
10, 11, 12 y 13 de junio	PAU (ver horario adjunto)	
12 de junio	Acto Colegial FP	
18 de junio	Juntas finales de FP	
	Solicitar el Título de Técnico Superior según el procedimiento y la documentación que indique secretaría así como un nuevo certificado oficial que recoja la nota media para poder calcular la nota de admisión (necesario para poder concurrir al acceso de Junio)	
16 de junio al 4 de julio	Preinscripción en la Universidad	
4 y 5 de septiembre	Inscripción para la PAEU	
15, 16, 17 y 18 de septiembre	PAU	
24 al 30 de septiembre	Preinscripción en la Universidad	

1. MARCO LEGISLATIVO:

- ✓ *Artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación:* Quienes estén en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, o técnico deportivo superior o títulos equivalentes, podrán **acceder sin necesidad de prueba a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.**
- ✓ *Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, a partir de la admisión para el curso 2011-2012 :* los estudiantes que estén en posesión de los títulos de Técnico Superior, Técnico Superior Deportivo o Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño que deseen solicitar la admisión a enseñanzas universitarias **en las que se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva** (es decir, que haya más solicitudes que plazas ofertadas), **podrán presentarse a una fase específica especial.** Las universidades públicas utilizarán para la adjudicación de plazas la nota de admisión correspondiente, que para estos alumnos se calculará según la expresión:

$$\text{Nota de admisión} = \text{NMC} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

Siendo:

NMC: Nota media del ciclo formativo de grado superior

M1, M2: Las calificaciones de los dos ejercicios superados de la fase específica (con calificación mayor o igual a 5) que otorguen al estudiante mejor nota de admisión.

a, b: parámetros de ponderación de los ejercicios de la fase específica que tendrán un valor comprendido entre 0,1 y 0,2, otorgado por las Universidades en función de la idoneidad de los temarios para seguir con éxito los estudios universitarios a los que opte el estudiante.

- ✓ *Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre, por la que se determina el contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad que podrán realizar quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes:* se decide **hacer coincidir el contenido de la prueba específica a la diseñada con carácter general para el resto de estudiantes que, procedentes del bachillerato, opten por realizar dicha fase específica.**
- ✓ *Artículo 54.2 del Real Decreto 1892/2008:* la adjudicación de plazas se hará en función de la nota de admisión a las enseñanzas universitarias obtenidas por el estudiante conforme a lo dispuesto en el artículo 26. En todo caso, **cuando se produzca empate para la adjudicación de plazas, tendrán opción preferente los estudiantes cuyos títulos estén adscritos a las ramas del conocimiento en las que se encuentren las enseñanzas de grado que deseen cursar.**

2. ACCESO A LA UNIVERSIDAD SIN PAEU

¿QUIÉN?:

Todos los alumnos que hayan terminado el ciclo de grado superior con una **nota media superior a la nota de corte** que piden las universidades para esa titulación (ver en el documento notas de corte)

3. ACCESO A LA UNIVERSIDAD CON FASE ESPECÍFICA DE PAEU

¿QUIÉN?:

Todos los alumnos que hayan terminado el ciclo de grado superior con una **nota media inferior a la nota de corte que piden las universidades para esa titulación** (ver en el documento de notas de corte)

ESTRUCTURA DE LA FASE ESPECÍFICA DE LA PRUEBA:

- ✓ Consistirá en la realización de **entre uno y cuatro ejercicios de materias de modalidad vinculadas a la rama de conocimiento a la que esté adscrita la titulación de grado a la que se quiere acceder.** Se tendrán en cuenta las dos mejores calificaciones siempre que se haya superado el ejercicio con un 5.
- ✓ La duración de cada ejercicio es de hora y media con un descanso de 45 minutos entre ellas.
- ✓ Las fechas de realización de la PAEU son las siguientes: **10, 11, 12 y 13 de junio y 15, 16, 17 y 18 de septiembre.**
- ✓ Para la inscripción en el procedimiento será necesario aportar una **certificación académica oficial en la que conste para los Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, la superación de todos los módulos que componen el ciclo formativo de que se trate, a excepción de la Formación en Centros de Trabajo y, en su caso, el módulo de proyecto.** Dicha certificación tendrá, en todo caso, el carácter de documentación provisional, no pudiendo procederse a la admisión en los estudios universitarios de grado hasta la consecución y entrega de la documentación acreditativa de estar en posesión del correspondiente título.

¿CUÁNDO, CÓMO Y DÓNDE SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN EN LA PAEU?:

Se realiza **en la secretaría del colegio** donde habéis estudiado el ciclo formativo de Grado Superior (esto es, en P. Piquer). El **trámite y las fechas** son los siguientes:

- **El día 20 y 21 de mayo 8'00 a 14'00** secretaría os entregará un modelo de Instancia que debéis cumplimentar en el que tendréis que poner el ciclo que habéis cursado y las materias de modalidad a las que os vais a presentar (podéis consultarlas en el pdf de materias de modalidad y coeficientes de ponderación).

- **El día 23 de mayo, de 8'30 a 11'00** tenéis que recoger en secretaría el recibo de ingreso. A continuación hay que efectuar el ingreso en Bankia de las tasas (40,80 € por la matrícula más 10,20€ por cada materia en la que queráis matricularos. Si sois familia numerosa, presentando el libro de familia, esto se reduce a la mitad). Una vez hecho el ingreso lo devolverá a Secretaría. La **documentación** a aportar es la siguiente:

- Instancia debidamente cumplimentada (el código de centro es el 07)
- Fotocopia del DNI por ambos lados o NIE
- Fotocopia compulsada del libro de familia (en caso de familia numerosa)
- Título de Grado Superior o resguardo de haberlo solicitado (para los alumnos de cursos anteriores) o certificación académica oficial en la que conste la superación de todos los módulos que componen el

ciclo formativo de que se trate, a excepción de la Formación en Centros de Trabajo y, en su caso, el módulo de proyecto (esta es la certificación que hay que solicitar con anterioridad).

¿CUÁNDO Y DÓNDE SE REALIZA LA PAEU?

Lo exámenes son entre el 10 y el 13 de junio en la Universidad Politécnica de Madrid, Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. El horario de la convocatoria con la programación de las diferentes materias de modalidad aún no nos ha llegado. Al examen hay que llegar con tiempo suficiente (media hora mínimo) y llevar el DNI.

4. ¿CÓMO Y DÓNDE SE REALIZA LA PREINSCRIPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD?:

Dado que, a los efectos del procedimiento de ingreso, las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid (Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan Carlos) tienen la consideración de Universidad única, los alumnos procedentes de Formación Profesional que deseen ingresar en las mismas formularán una única solicitud en la que harán constar por orden de preferencia, los estudios de cada una de ellas en los que deseen ingresar. La solicitud de preinscripción puede entregarse:

- Personalmente en la Universidad que el alumno elija en primera opción, junto con la documentación requerida.
- Enviándola por correo certificado o por cualquier otro de los procedimientos que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, adjuntando fotocopia compulsada de la documentación requerida. Se le devolverá por correo el resguardo sellado.

Documentación necesaria:

- DNI o tarjeta de residencia (alumnos extranjeros)
- Impreso de preinscripción cumplimentado
- Certificación académica con calificaciones y nota media final y título de Técnico Superior (tenéis que solicitarlo nada más saber el resultado de la evaluación final) o libro de calificaciones de FP.

Lugar de entrega de la solicitud de preinscripción junto con la documentación requerida: La que corresponda según los estudios consignados en primera opción.

¿CUÁNDO?:

Pendiente de legislación. Para este curso las fechas han sido desde el 13 de junio al 3 de julio.

CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN PARA ALUMNOS PROCEDENTES DE FP:

- Ciclo de la misma Rama de Conocimiento a la que pertenezca el Grado Universitario
- Solicitudes de los estudiantes que hayan finalizado sus estudios en la convocatoria ordinaria o de junio del año en curso y en convocatorias de cursos anteriores sobre los de la convocatoria extraordinaria o de septiembre.
- Las solicitudes que se encuentren en igualdad de condiciones, según las prioridades que establece la legislación, se ordenarán aplicando el criterio de nota media del expediente académico de Formación Profesional o equivalente.

4. DUDAS FRECUENTES:

- ✓ *¿Puedo acceder a una titulación de grado de cualquier rama de conocimiento?*

Sí. La rama de conocimiento a la que está adscrita tu titulación de Grado Superior sólo será determinante en los casos de desempate en la admisión.

- ✓ *Si hice la PAU antes de 2009, ¿me sirve mi nota de acceso?*

Te cuenta como calificación de la fase general. Para acceder a la universidad utilizando la vía de bachillerato, debes presentarte a la fase voluntaria.

- ✓ *Si empiezo una titulación de grado de una rama de conocimiento, ¿puedo después pasar a otra de otra rama?*

Al terminar el primer curso del primer grado puedes solicitar plaza en otra titulación. Lo único que ocurre es que como nota de acceso sólo te cuenta la nota media del ciclo. Aunque hubieras hecho la parte voluntaria de la PAU, al ser ésta de otra rama de conocimiento distinta al nuevo grado a cursar, no contaría.

- ✓ *¿Dónde puedo encontrar más información sobre esto?*

En la página web del Espacio Madrileño de Enseñanza Superior: www.emes.es

ADSCRIPCIÓN DE FAMILIAS PROFESIONALES A RAMAS DE CONOCIMIENTO

	RAMA DE CONOCIMIENTO DEL CICLO FORMATIVO (para casos de empate en la admisión)	TITULACIONES DE GRADO AFINES	RAMA DE CONOCIMIENTO DEL GRADO	MATERIAS DE MODALIDAD DE 2º BTO
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	Ciencias Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería de Computadores Informática Ingeniería de Sistemas de Información Ingeniería del Software	Ingeniería y Arquitectura	Biología Ciencias de la tierra y medioambientales Dibujo técnico II Diseño Economía Economía de la empresa Electrotecnia Física Matemáticas II Química Tecnología industrial II
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración de Empresas Administración y Dirección de Empresas Dirección y Creación de Empresas Dirección Financiera y Contabilidad Finanzas y Contabilidad Finanzas Gestión Mercantil y Financiera Comercio Desarrollo, Gestión Comercial y Técnicas de Mercado Ciencias Económicas Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Análisis musical II Anatomía aplicada Artes escénicas Biología Ciencias de la tierra y medioambientales Cultura audiovisual Dibujo artístico II Dibujo técnico II Diseño Economía Economía de la empresa Física Geografía Griego II Historia de la música y de la danza Historia del Arte Historia del mundo contemporáneo Latín II Lenguaje y práctica musical Literatura universal Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II Matemáticas II Química Técnicas de expresión gráfico-plástica Volumen

	RAMA DE CONOCIMIENTO DEL CICLO FORMATIVO (para casos de empate en la admisión)	TITULACIONES DE GRADO AFINES	RAMA DE CONOCIMIENTO DEL GRADO	MATERIAS DE MODALIDAD DE 2º BTO
DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería Eléctrica Ingeniería en Electrónica de Comunicaciones Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación Ingeniería en sistemas audiovisuales Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia Ingeniería en Sonido e Imagen Ingeniería Telemática Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación Física	Ingeniería y Arquitectura	Biología Ciencias de la tierra y medioambientales Dibujo técnico II Diseño Economía Economía de la empresa Electrotecnia Física Matemáticas II Química Tecnología industrial II
			Ciencias	Biología Ciencias de la tierra y medioambientales Electrotecnia Física Matemáticas II Química Tecnología industrial II

	RAMA DE CONOCIMIENTO DEL CICLO FORMATIVO (para casos de empate en la admisión)	TITULACIONES DE GRADO AFINES	RAMA DE CONOCIMIENTO DEL GRADO	MATERIAS DE MODALIDAD DE 2º BTO
INTEGRACIÓN SOCIAL	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología Terapia Ocupacional	Ciencias de la Salud	Anatomía aplicada Biología Ciencias de la tierra y medioambientales Física Matemáticas II Química
		Trabajo Social Educación Social Educación Infantil Magisterio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Análisis musical II Anatomía aplicada Artes escénicas Biología Ciencias de la tierra y medioambientales Cultura audiovisual Dibujo artístico II Dibujo técnico II Diseño Economía Economía de la empresa Física Geografía Griego II Historia de la música y de la danza Historia del Arte Historia del mundo contemporáneo Latín II Lenguaje y práctica musical Literatura universal Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II Matemáticas II Química Técnicas de expresión gráfico-plástica Volumen